



| Guía docente          |   |                    |  |          |
|-----------------------|---|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |  | 2023/24  |
| Asignatura (*)        | Estancias Clínicas I  | Código             | 750G01025  |          |
| Titulación            | Grao en Enfermería  |                    |  |          |
| Descriptorios         |   |                    |  |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo   | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre   | Segundo            | Obligatoria  | 6        |
| Idioma                | CastellanoGallego   |                    |  |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |  |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |  |          |
| Departamento          | Ciencias da Saúde   |                    |  |          |
| Coordinador/a         | Rodríguez Maseda, Emma  | Correo electrónico | emma.rodriguez.maseda@udc.es   |          |
| Profesorado           | Arantón Areosa, Luis Fernando<br>Castro Pastor, Avelino<br>Fernández Basanta, Sara<br>Freijomil Vázquez, Carla<br>Gago García, Esther<br>García Pardo, María Teresa<br>Martínez Santos, Alba Elena<br>Pérez Castro, Teresa Rosalía<br>Pichel Gutiérrez, Karina<br>Piñón Díaz, María Josefa<br>Rodríguez Maseda, Emma<br>Rumbo Prieto, José María<br>Sánchez Rebón, Bianca | Correo electrónico | luis.aranton@udc.es<br>avelino.castro.pastor@udc.es<br>sara.fbasanta@udc.es<br>carla.freijomil@udc.es<br>e.gago@udc.es<br>m.garcia.pardo@udc.es<br>a.msantos@udc.es<br>t.perez@udc.es<br>karina.pichel.gutierrez@udc.es<br>maria.j.pinon.diaz@udc.es<br>emma.rodriguez.maseda@udc.es<br>jose.maria.rumbo@udc.es<br>bianca.sanchez.rebon@udc.es |          |
| Web                   | campusvirtual.udc.gal/  |                    |  |          |
| Descripción general   | Realización de técnicas y procedimientos de enfermería en entornos de simulación; comunicación efectiva con las personas atendidas; realización de los cuidados de enfermería, mediante simulaciones que se basan en los principios de una práctica reflexiva; identificación de los sistemas de registros y comunicación de la unidad asistencial.                       |                    |  |          |

| Competencias del título |   |
|-------------------------|---|
| Código                  | Competencias del título   |
| A61                     | Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título y con evaluación final de competencias. |
| B1                      | Aprender a aprender.  |
| B3                      | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.  |
| B5                      | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.   |
| B6                      | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.   |
| B7                      | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.  |
| B8                      | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B9                      | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.  |
| B10                     | Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.  |
| B11                     | Capacidad y habilidad de gestión de la información.   |
| B13                     | Toma de decisiones.   |
| B14                     | Habilidades interpersonales.  |
| B15                     | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  |
| B16                     | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.  |
| B19                     | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.  |



|     |  |
|-----|--|
| B20 | Sensibilidad hacia temas medioambientales.   |
| B24 | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.   |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.   |
| C3  | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.  |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.          |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |
| C10 | CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C12 | CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |

| Resultados de aprendizaje   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| Resultados de aprendizaje   | Competencias del título  |  |   |
|   | Describir el objetivo, material y pasos necesarios para la realización de las técnicas y procedimientos. | A61  | B1<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B13<br>B15<br>B16<br>B20<br>B24 |
| Desarrollar habilidades en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería.  | A61  | B1<br>B3<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B13<br>B15<br>B24               | C1<br>C4<br>C7<br>C10   |
| Identificar los resultados esperados (seguros y eficaces), e inesperados (problemas potenciales) y su resolución en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería. | A61  | B1<br>B3<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B13<br>B14<br>B15<br>B24 | C1<br>C3<br>C7<br>C10<br>C12                                    |



|  |     |   |                                    |
|--|-----|---|------------------------------------|
| Identificar las actividades apropiadas para su delegación en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería. | A61 | B3<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B13<br>B14  | C1<br>C4<br>C7<br>C10<br>C12       |
| Identificar los factores de riesgo y aplicar las normas de prevención y seguridad.   | A61 | B1<br>B3<br>B6<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B13<br>B14<br>B15<br>B16<br>B19<br>B20<br>B24             | C1<br>C3<br>C4<br>C7<br>C10<br>C12 |
| Desarrollar habilidades de comunicación terapéutica.   | A61 | B1<br>B3<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B13<br>B14<br>B15<br>B16<br>B19<br>B20<br>B24 | C1<br>C3<br>C4<br>C7<br>C12        |



|  |     |  |                        |
|--|-----|--|------------------------|
| Identificar y analizar cuestiones relacionadas con la confidencialidad, privacidad y dignidad en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería. | A61 | B1<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B13<br>B14<br>B15<br>B16<br>B20<br>B24 | C1<br>C4<br>C10<br>C12 |
|--|-----|--|------------------------|

| Contenidos  |  |
|---|--|
| Tema  | Subtema  |
| 1.- INFORMACIÓN Y APOYO AL USUARIO EN EL SISTEMA SANITARIO.<br>2.- SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL USUARIO.<br>3.- HIGIENE<br>4.- ELIMINACIÓN.<br>5.- NUTRICIÓN.<br>6.- CONSTANTES VITALES.<br>7.- MEDICACIONES.<br>8.- OXIGENOTERAPIA.<br>9.- CUIDADOS DE HERIDAS. APÓSITOS<br>10.- PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.<br>11.- CUIDADOS POSTOPERATORIOS.<br>12.- COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA. | 1.- Arreglo de la cama e higiene.<br>2.- Movilización del paciente.<br>3.- Registro e informes de Enfermería.<br>4.- Sondaje vesical.<br>5.- Recogida de muestras. Extracción venosa.<br>6.- Punción para gasometría arterial, venosa, capilar.<br>7.- Cateterismo Nasogástrico.<br>8.- Lavado gástrico.<br>9.- Administración de enemas y tacto rectal<br>10.- Constantes vitales.<br>11.- Administración de medicamentos.<br>12.- Manejo de los sistemas de perfusión.<br>13.- Oxigenoterapia.<br>14.- Aerosolterapia.<br>15.- Espirometrías.<br>16.- Heridas y úlceras. Realización de curas.<br>17.- Ostomías.<br>18.- Suturas.<br>19.- Cateterismo periférico.<br>20.- Reconocimiento, clasificación y mantenimiento de cateterismos centrales.<br>20.- Electrocardiograma y monitorización. Electrocardiograma normal.<br>21.- Vendajes.<br>22.- Drenajes quirúrgicos.<br>23.- Principios de la comunicación humana.<br>24.- Principios de la relación terapéutica.<br>25.- Alianza terapéutica. |

| Planificación          |              |                    |  |               |
|------------------------|--------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales  | B13 C1       | 1                  | 0  | 1             |



|   |  |      |      |       |
|---|--|------|------|-------|
| Simulación  | A61 B1 B3 B5 B6 B7<br>B8 B9 B10 B11 B13<br>B14 B15 B16 B19<br>B20 B24 C1 C3 C4<br>C7 C10 C12 | 93.5 | 8    | 101.5 |
| Trabajos tutelados  | A61 B1 B3 B8 B9 B11<br>B13 B16 B19 B24 C1<br>C3 C4 C7 C10 C12                                | 10   | 16   | 26    |
| Sesión magistral  | A61 B11 C10 C12  | 7    | 0    | 7     |
| Prueba mixta  | A61 B3 B5 B6 B7 B8<br>B9 B10 B13 C1 C4<br>C10 C12  | 2    | 10.5 | 12.5  |
| Atención personalizada  |  | 2    | 0    | 2     |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos |  |      |      |       |

| Metodoloxías         |   |
|----------------------|---|
| Metodoloxías         | Descrición  |
| Actividades iniciais | Presentación pormenorizada de la materia. Objetivos, horarios, contenidos y criterios de evaluación.  |
| Simulación           | El profesorado de la práctica explica una técnica o procedimiento, define los objetivos de esta y planifica las actividades. A continuación desarrolla la técnica delante del alumnado. A continuación el estudiantado reproduce lo demostrado con la supervisión del profesorado.<br><br>Esta forma de enseñanza basada en la retroalimentación, permite subsanar errores en base a la reproducción repetida de los diferentes pasos o partes de un proceso hasta que el alumnado adquiere la precisión necesaria en la consecución de la técnica. |
| Trabajos tutelados   | Se realizará un trabajo en grupo, preferiblemente de 4 alumnos. Los contenidos que se trabajarán y la fecha de entrega del trabajo, se comunicarán al alumnado con la suficiente antelación y de acuerdo con el calendario de exámenes y la normativa vigente, se fijará para unos 15 días antes de la fecha de examen de la primera oportunidad.   |
| Sesión magistral     | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje clínico posterior.   |
| Prueba mixta         | Al final del cuatrimestre, se realizará una prueba teórico-práctica en relación a los contenidos de la materia.   |

| Atención personalizada |  |
|------------------------|--|
| Metodoloxías           | Descrición   |
| Trabajos tutelados     | La atención personalizada que se describe en relación a estas metodoloxías se concibe como momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implican una participación obligatoria para el alumnado. |
| Prueba mixta           |  |
| Simulación             | El modo y momento en que se desarrollará esta atención personalizada correspondiente a cada actividad, se indicará a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.                                |

| Evaluación         |   |  |              |
|--------------------|---|--|--------------|
| Metodoloxías       | Competencias  | Descrición   | Calificación |
| Trabajos tutelados | A61 B1 B3 B8 B9 B11<br>B13 B16 B19 B24 C1<br>C3 C4 C7 C10 C12 | La realización del trabajo en grupo es obligatoria. Se valorará la adecuación al guión solicitado, integración de conocimientos, estilo, soporte de presentación y bibliografía. | 20           |
| Prueba mixta       | A61 B3 B5 B6 B7 B8<br>B9 B10 B13 C1 C4<br>C10 C12             | La prueba teórico-práctica será obligatoria.   | 80           |



## Observaciones evaluación

Todas las actividades planificadas son de asistencia obligatoria. Las faltas justificadas que non superen el 5% de las horas, podrán ser recuperadas al final del cuatrimestre. Faltas de asistencia superiores al 5% de las horas de la materia supone la pérdida de la posibilidad de presentarse al examen teórico-práctico de la materia, por lo que la calificación será de suspenso en las dos convocatorias.

La prueba teórica será previa a la prueba práctica. Consistirá en un examen tipo test de 50 preguntas con 4 opciones de respuesta por pregunta. Cuatro preguntas no acertadas (o fracción) restan una acertada. Es imprescindible superar el examen teórico (mínimo de 5 puntos) para poder presentarse al examen práctico. La prueba teórica durará un máximo de 1 hora.

En la prueba práctica la asignación de técnica se realizará de forma aleatoria de entre todas las simuladas en sala de demostración. En caso de no superar esta técnica, el/la alumno/a tendrá la posibilidad de realizar una segunda técnica que será asignada por el profesorado. En el caso de que sea necesaria la segunda técnica, la posibilidad de superación de la prueba es "apto/a" con nota de 5. El alumnado dispondrá de un máximo de 15 min para cada una de las oportunidades (1ª y 2ª técnica).

Para superar la materia es necesario tener un mínimo de 5 puntos en cada una de las partes, teórica y práctica. En caso de no superar alguna de las dos partes, el/la alumno/a será calificado/a como suspenso/a y tendrá que presentarse en 2ª oportunidad con la/s parte/s no superada/s.

Una vez realizadas todas las pruebas, la parte teórico-práctica se puntuará sobre 8 y la nota del trabajo tutelado será para sumar (máximo 2 puntos) y no será eliminatoria. En caso de que un grupo no entregue el trabajo tutelado, no podrá presentarse a la prueba teórico-práctica.

Convocatoria de segunda oportunidad: el/la estudiante deberá repetir la/s parte/s no superada/s y mantendrá la nota del trabajo tutelado.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de setiembre (BOE 18 de setiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Las condiciones para la obtención de matrícula de Honor son que el/la alumno/a obtenga más de un 95% de la calificación en la materia, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada, y su entrega en la solución de problemas y la práctica fuese significativa. En el caso de que exista un mayor número de personas que cumplan los requisitos que el número de posibles matrículas de honor, las/los docentes establecerán una actividad específica de carácter voluntario para determinar la concesión de las mismas, lo cual será comunicado a las/los posibles candidatos/as.

"La realización fraudulenta de las

actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado/a con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si se comete la falta en la primera oportunidad como en la segunda. para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad si fuese necesario"

## Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Javier Ruiz Moreno, M<sup>a</sup> Cruz Martín Delgado, Rosa García-Penche Sánchez (2008). Procedimientos y técnicas de enfermería.. Ediciones Rol.</li> <li>- María Blanco Vidal, Emiliano Fernández-Obanza Windscheid (2017). Electrocardiografía Básica. (Tema 1-3). Ferrol. Emiliano Fernández-Obanza (2017)</li> <li>- Arturo Merayo, Esteban Bravo, Fernando Gordón (2014). La comunicación con el paciente. Elsevier</li> <li>- Galarreta, S., y Martín, C (2018). Enferpedia. Técnicas y procedimientos de enfermería. Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A.</li> <li>- Servizo Galego de Saúde (). <a href="https://femora.sergas.gal/?idioma=es">https://femora.sergas.gal/?idioma=es</a>.</li> <li>- Servizo Galego de Saúde (). <a href="https://ulcerasfora.sergas.gal/?idioma=es">https://ulcerasfora.sergas.gal/?idioma=es</a>.</li> </ul> |
| <b>Complementaria</b> |   |



## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/750G01001

Biología/750G01002

Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006

Fisiología/750G01105

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Clínica (I y II)/750G01012

### Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas II/750G01026

Estancias Clínicas III/750G01027

Estancias Clínicas IV/750G01028

Estancias Clínicas V/750G01029

Estancias Clínicas VI/750G01030

Estancias Clínicas VII/750G01031

Practicum/750G01032

## Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SUSTENTABILIDAD&nbsp;MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará&nbsp;a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el&nbsp;aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el&nbsp;contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.- En esta materia, el profesorado, tiene contraído el compromiso de&nbsp;aplicación de la normativa de la UDC ante situaciones de plagio.Durante las actividades planificadas en la materia NO está permitido el uso del MOVIL. En caso de que algún/a docente considere necesario su uso, debe dar autorización explícita para ello. La publicación en redes sociales de vídeos y/o fotos realizados durante las actividades planificadas en la materia, sin consentimiento de las partes, se considerará una vulneración de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías